



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0008031/2014 por el cual se solicita se declare de Interés Académico la participación de Estudiantes en la "ESCUELA DE VERANO DE YPF", que se llevará a cabo los días 21 al 28 de Abril de 2014; y

CONSIDERANDO:

Que en dicho evento se desarrollarán importantes actividades académicas de relevancia nacional, relacionadas directamente con los contenidos incluidos en los planes de estudios de las distintas asignaturas pertenecientes a la Carrera de GEOLOGÍA;

Que el encuentro es de gran importancia para la formación profesional de todos los estudiantes de la Carrera de GEOLOGÍA;

Que es necesario que los estudiantes se interioricen del medio en el cual se desenvolverán de manera profesional en el futuro compartiendo experiencias y vivencias con profesionales y estudiantes de carreras afines de diferentes Universidades del país;

Que cuenta con el aval de la Escuela de GEOLOGÍA a fs. 05;

Lo recomendado por la Comisión de VIGILANCIA Y REGLAMENTO;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Declarar de Interés Académico la participación de Estudiantes de la Carrera de GEOLOGÍA de esta Facultad en la "ESCUELA DE VERANO DE YPF", que se llevará a cabo en la Provincia de NEUQUÉN, desde el 21 al 28 de Abril de 2014.

Art. 2º).- La declaración otorgada por el Art. 1º del presente acto administrativo no genera ninguna erogación presupuestaria para esta Facultad.





UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art. 3º).- Dese al Registro de Resoluciones y gírense las presentes actuaciones a la Secretaría de Relaciones Institucionales.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS ONCE DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL CATORCE.

Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Dra. SONIA E. COLANTONIO
VICEDECANA
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº 291 - HCD - 2014.-

FACULTAD DE C.F.Y.N.	INICIADO
	AREA OPERATIVA